"2017 Año de las Energias Renovables"

Universidad Nacional de Salta Consejo de Investigación

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 e-mail: cousejo@unsa.edu.ar Avda. Bolívia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 006/2017-CI

SALTA, 14 de febrero de 2017

Expte: 16152/13

VISTO:

La nota N° 2281/16 presentada por la Mg. Adriana del Pilar Quiroga Directora del Proyecto N° 2010/2, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio 2016 y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 266/2016-CI se autorizó la asignación del subsidio 2016.

Que la Mg. Quiroga manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.

Por ello.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2016 del Proyecto de Investigación Nº 2010/2 a la Mg. Adriana del Pilar Quiroga DNI: 16.659.562, Directora del mencionado Proyecto.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.

ură, MARIELA FINETTI Secretaria Técnica Consejo de Investigación - UNSa Dra, MIRTA ELIZABETH DAZ Presidente

Conseio de Irrestigación - UNSA